



2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
JUNTA ELECTORAL

Comodoro Rivadavia, 02 de noviembre de 2021.-

VISTO:

La Resolución JEFHCS N°4/2021 que aprobó en forma parcial la Lista Naranja Lila mencionando al Sr. Esteban Javier Pereira DNI 39.441.163 como apoderado de la misma. La nota de renuncia al cargo de apoderado de la Lista Naranja Lila al Sr. Esteban Javier Pereira, adelantada por mail el 29/10/21 y donde se informa su presentación en la Delegación de la Junta Electoral Sede Trelew.

CONSIDERANDO:

Que es menester informar a las autoridades de mesa y a los apoderados de las listas sobre los cambios que se producen en el proceso electoral.

Que esta Junta está facultada para resolver al respecto.

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL DELA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia del Sr. Esteban Javier Pereira como apoderado de la Lista Naranja Lila (Claustro Alumnos).

Art. 2º) Eliminar del listado de Apoderados y Fiscales al Sr. Esteban Javier Pereira.

Art. 3º) Informar a los apoderados de Listas sobre el cambio realizado.

Art.4º) Regístrese, comuníquese y una vez cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION JEFHCS: 19/2021